

Policía Nacional expande mensaje del proceso de Reforma Policial hacia agentes de puesto en San Francisco de Macorís

La comisión de oficiales superiores, cumpliendo las instrucciones del mayor general Eduardo Alberto Then, director general de la Policía Nacional, se trasladó hacia el municipio de San Francisco de Macorís, provincia Duarte, donde otra centena de agentes del orden recibieron la charla sobre los avances y pormenores del proceso de transformación y profesionalización de la institución.

En una actividad realizada en el salón Eufemio Vargas Lima, el inspector general de la Policía, general Pedro Cordero Ubrí, arengó al personal encabezado por su director, el general Dionisio Natera Melenciano, a quienes orientó sobre el correcto accionar policial al momento de realizar intervenciones en las calles.

También, fueron instruidos acerca del uso debido de la fuerza, aspectos constitucionales, ley institucional, llenado de actas, entre otros tópicos.

Asimismo, abordó los beneficios que ha traído la Reforma Policial para los agentes policiales con el objetivo de dignificar cada día su labor como defensores de la seguridad y el orden público.

Se recuerda que la iniciativa es realizada por instrucciones del mayor general Alberto Then, quien emitió el Memorándum 4486 de fecha 15 de febrero, a los fines de seguir fortaleciendo el correcto accionar policial, con apego a la

Constitución y la Ley.

